



# # SEMÁFORO ONCOLÓGICO



**INICIATIVA DE ASOCIACIONES  
CIVILES DE PACIENTES**



Iniciativa que reúne a **10 asociaciones de pacientes.**

- Lazo Rosado Perú
- Con L de Leucemia
- ReproLacc.
- Asociación Peruana Vidas Sin Cáncer. Colectivo Ciudadano Pacientes del Perú. Luz de Esperanza.
- Educando Perú.
- Onco vida Perú.
- Unos días con Bobby.
- A -Cáncer Perú.



<https://semaforooncologico.pe/>



[@semaforooncologico.peru](https://www.instagram.com/semaforooncologico.peru)

Ha recibido el apoyo de todos los medios de comunicación, autoridades políticas, instituciones de salud, instituciones públicas, líderes de opinión, influencers, etc.

El Comercio

La República

Radio Nacional



tvpe



Correo

canal N

Perú 21

trome

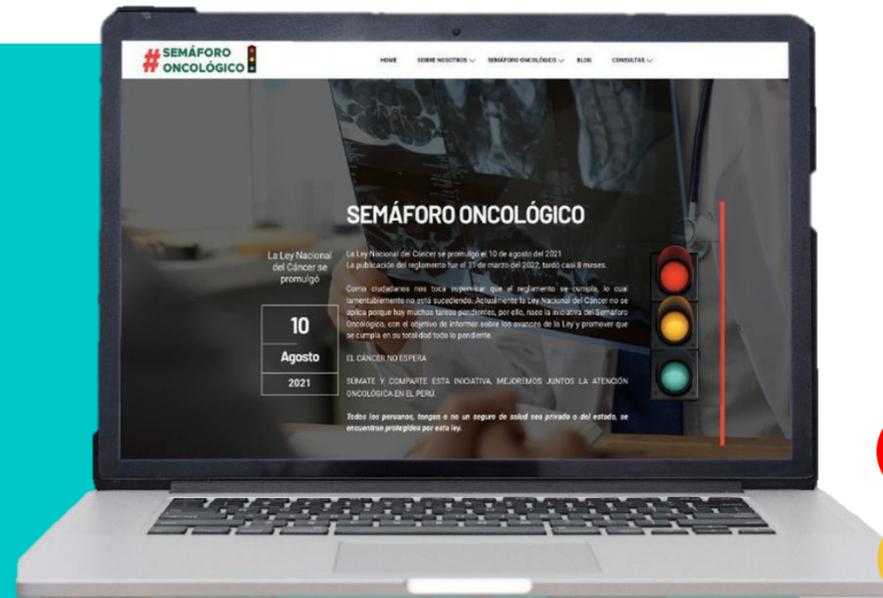
EXITOSA

El Peruano



PERÚ Ministerio de Salud

Defensoría del Pueblo



#SEMÁFORO ONCOLÓGICO



Es la primera y única iniciativa en el Perú, que nace con el objetivo de informar, educar y supervisar los avances de la Ley Nacional del Cáncer.



**Bajo los colores de un semáforo:** rojo indica el vencimiento de plazos para el cumplimiento de las disposiciones del reglamento; amarillo señala las que no tienen plazo de cumplimiento y verde las cumplidas hasta la fecha.

**16 disposiciones del reglamento, 14 de ellas son tareas pendientes para las entidades de salud - Solo 03 cumplidas**



<https://semaforooncologico.pe/>



@semaforooncologico.peru



# NUESTRA LUCHA POR LA PROMULGACIÓN DE LA LEY NACIONAL DEL CÁNCER COMENZÓ DESDE...

2021

**FEBRERO-JUNIO**

Las asociaciones se reúnen con funcionarios del Congreso para incluir **tratamientos actualizados** y sus sugerencias.

**1 DE JULIO**

La Ley Nacional del cáncer **fue aprobada** y se incluyeron algunos comentarios y sugerencias de las asociaciones.

**10 DE AGOSTO**

Se logró la promulgación de la **Ley Nacional del Cáncer**.

**OCTUBRE**

Asociaciones lanzaron el hashtag **#SinReglamentoNoHayLey**, exigieron al Poder Ejecutivo reglamentar la Ley **#31336**.

**NOVIEMBRE**

Asociaciones **remiten sus propuestas de mejora al Minsa** para el Proyecto de Reglamento de la Ley Nacional del Cáncer, con el fin de reglamentar la Ley.

**30 DE NOVIEMBRE**

Se publicó el proyecto del reglamento de la Ley Nacional del Cáncer.



# 2022

## FEBRERO

Asociaciones sacan encuesta nacional **"El Cáncer no espera"**, para conocer cómo los pacientes fueron impactados por la **pandemia del Covid19**, con el fin de reglamentar la Ley.

## MARZO

Asociaciones lanzaron campaña **#LaIndiferenciaTambiénEsViolencia** para alertar sobre el recorte de fondos para la atención del cáncer de mama.

## 30 DE MARZO

Se logró **reglamentar la Ley Nacional del Cáncer** con todas las sugerencias de las asociaciones de pacientes.

## MAYO

Lanzaron la campaña **#MamaTeQuieroPorSiempre** con el apoyo del MINSA, para **visibilizar la lucha de las mujeres** que son diagnosticadas con cáncer en Perú, para **acelerar de la aplicación de la Ley Nacional del Cáncer**.

## JUNIO

Nace iniciativa **semáforo** para **promover aplicación** de la **Ley Nacional del Cáncer**.



2023

30 DE MARZO

¡EL REGLAMENTO DE LA LEY  
CUMPLIO UN AÑO!

CON SOLO 3/14  
TAREAS CUMPLIDAS

**#LAINDIFFERENCIATAMBIÉNESVIOLENCIA**



CASI EL 30% DE LAS ENCUESTADAS HA POSPUESTO ALGUNA ATENCIÓN MÉDICA POR DARLE PRIORIDAD AL TRABAJO O CUIDADO DE SU FAMILIA - SEMÁFORO 2023

29% de peruanos tienen a una mujer como jefa de familia en Perú - INEI 2017

Este índice es más alto en los sectores socioeconómicos D y E de la capital, donde el casi llega al 39%

# "CÁNCER CON ROSTRO DE MUJER"

SITUACIÓN DEL ACCESO A DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO PARA EL CÁNCER DE MAMA Y CUELLO UTERINO EN PERÚ

**#LAINDIFERENCIATAMBIÉNESVIOLENCIA**

MARZO 2023



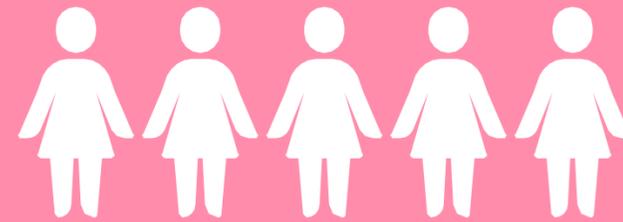
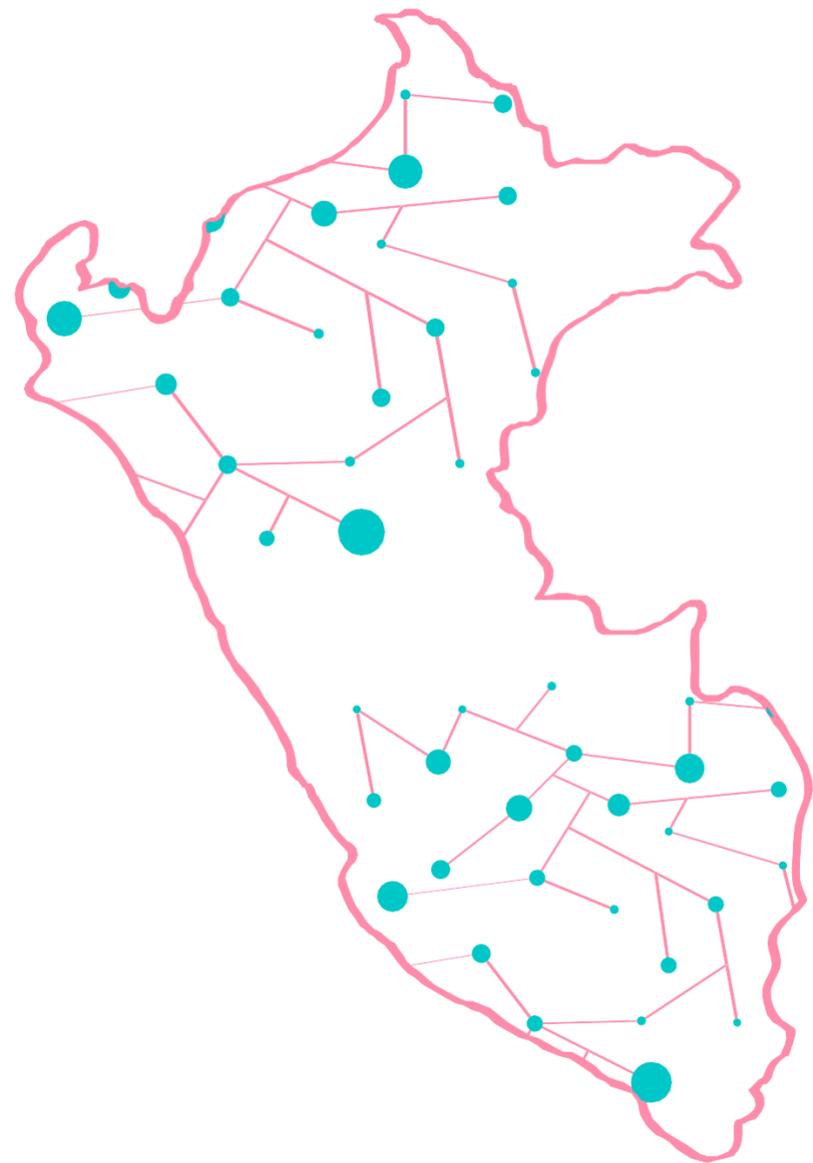
## CÁNCER CON ROSTRO DE MUJER

Encuesta desarrollada por pacientes oncológicos (mujeres), sobrevivientes, cuidadores y familiares, con el objetivo de conocer la situación actual de los dos tipos de cáncer que más afectan a la población femenina en Perú en el marco del Día Internacional de la Mujer.

El objetivo es dar a conocer las barreras que impiden a una mujer acceder a un diagnóstico y tratamiento para el cáncer de mama o de cuello uterino.



# ENCUESTA ONLINE



**153** personas

## Fecha de realización

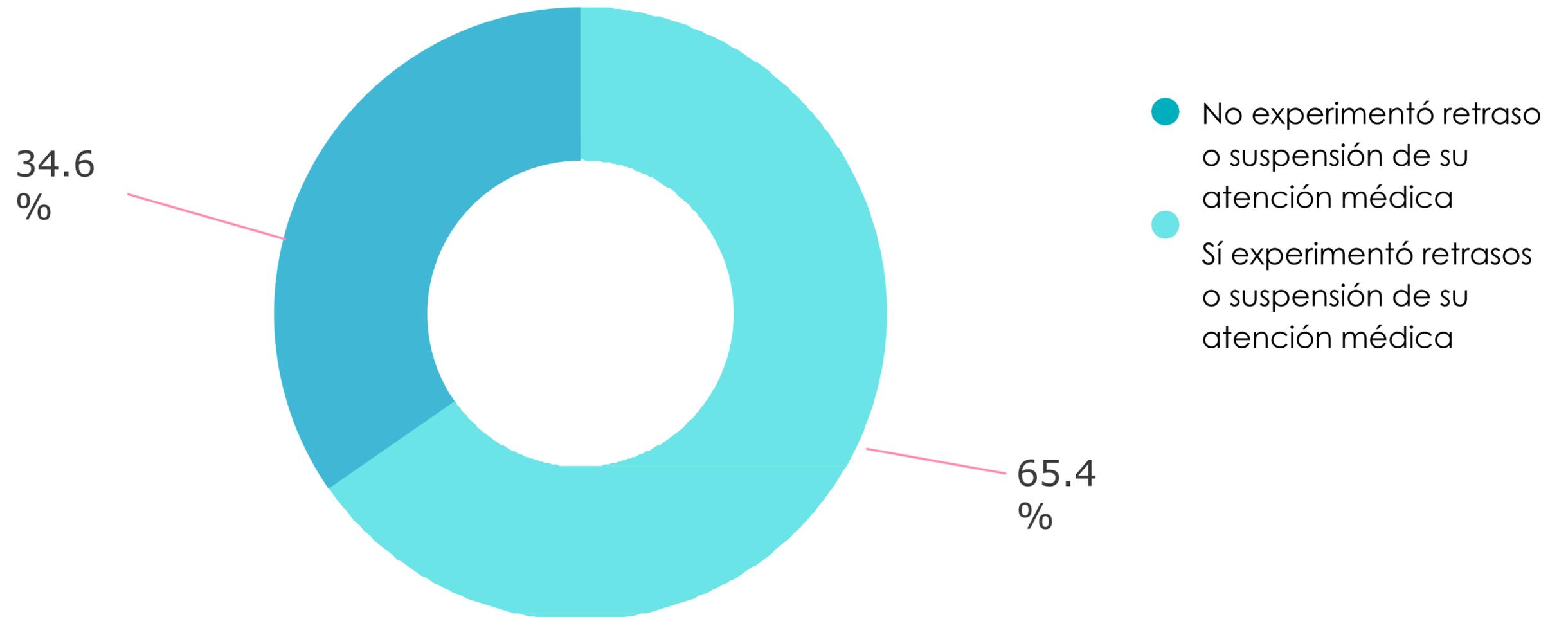
- Del 15 de febrero al 06 de marzo de 2023
- 17 regiones: Lima, San Martín, Junín, Loreto, Áncash, Tacna, Ucayali, Apurímac, Cajamarca, Amazonas, La Libertad, Piura, Arequipa, Callao, Ayacucho, Lambayeque y Cusco.

## Universo

- Población a nivel Nacional
- (pacientes, sobrevivientes y cuidadores/familiares) Mujeres +18 años

## ENCUESTA ONLINE

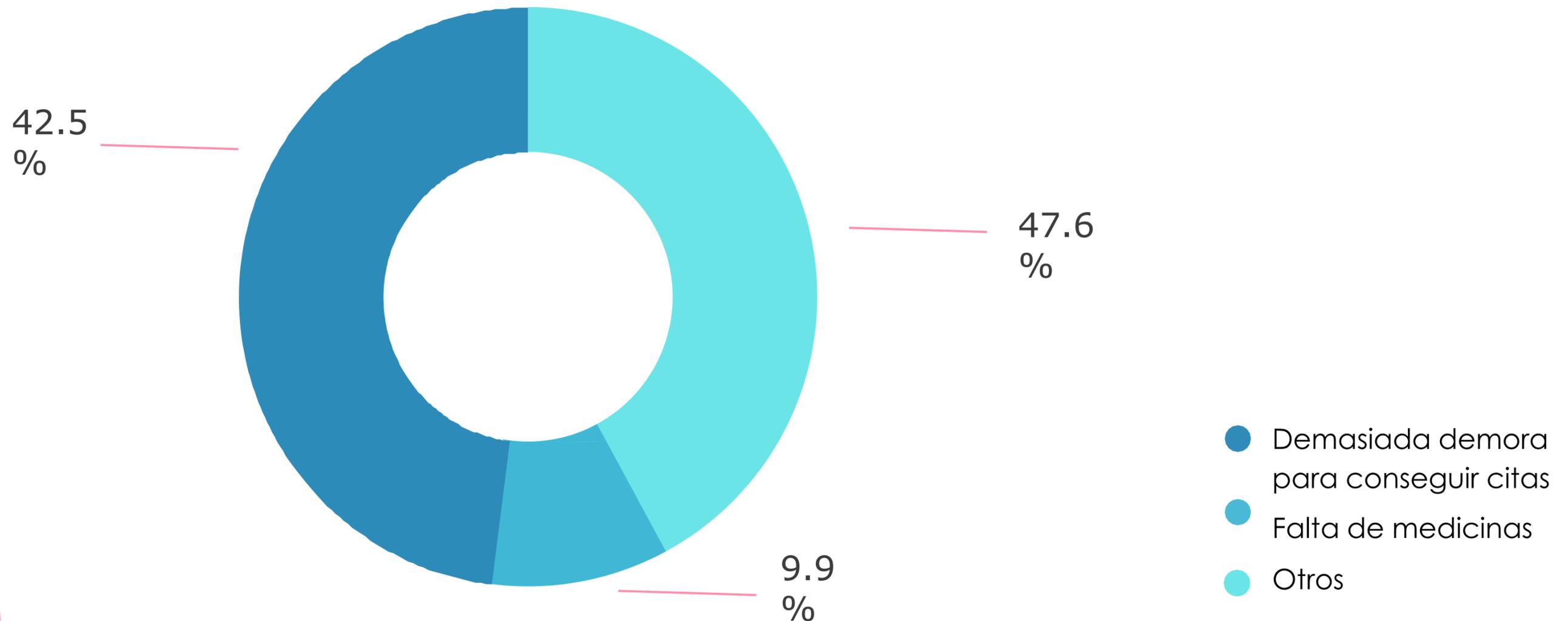
EL 65.4% DE MUJERES CON CÁNCER DE MAMA O CUELLO UTERINO HA RETRASADO O SUSPENDIDO SU ATENCIÓN MÉDICA ONCOLÓGICA (CONSULTA, QUIMIOTERAPIAS, CIRUGÍAS, TOMOGRAFÍAS, ETC).



# ENCUESTA ONLINE

EL 42.5% DE LAS ENCUESTADAS SEÑALÓ QUE LA DEMORA PARA CONSEGUIR CITAS FUE EL PRINCIPAL MOTIVO DEL RETRASO O SUSPENSIÓN DE SU TRATAMIENTO

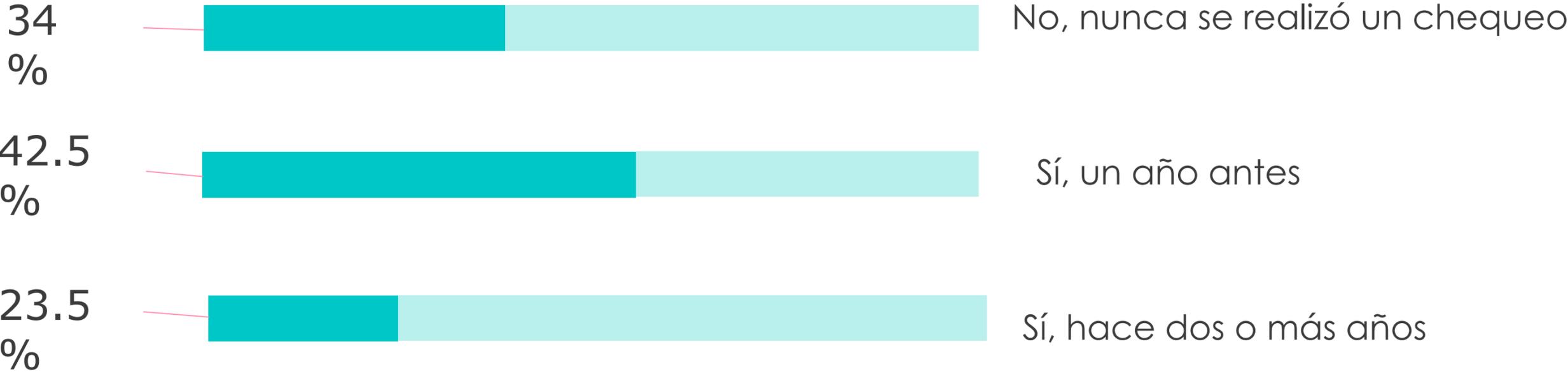
Un 9.9% INDICÓ A LA FALTA DE MEDICINAS COMO OTRO RESPONSABLE DEL RETRASO O SUSPENSIÓN DE SU TRATAMIENTO.



# ENCUESTA ONLINE



UN 34% DE MUJERES DIAGNÓSTICADAS CON CÁNCER DE MAMA O CUELLO UTERINO INDICÓ NUNCA HABERSE REALIZADO UN CHEQUEO PREVIO (MAMOGRAFÍA O PAP).

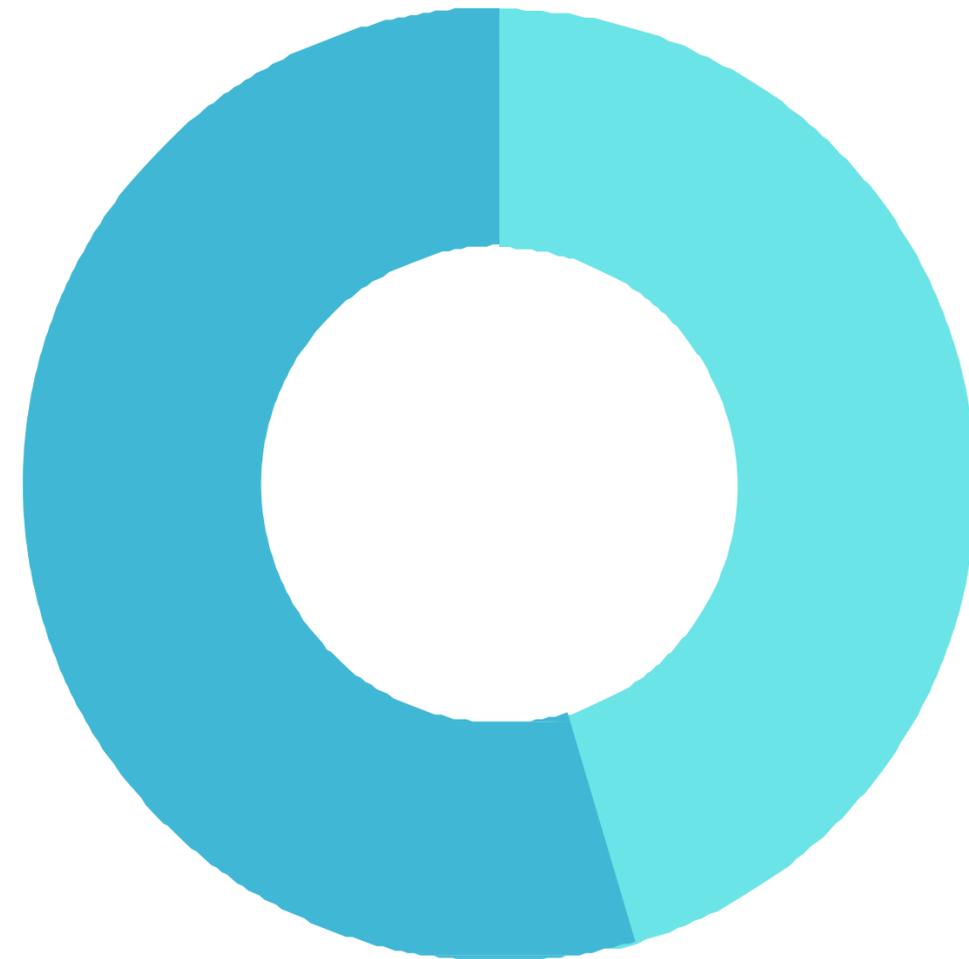


# ENCUESTA ONLINE

CASI LA MITAD DE LAS MUJERES ENCUESTADAS (45.8%) CON CÁNCER DE MAMA O CUELLO UTERINO SEÑALÓ QUE NO SUPO QUÉ PROCEDIMIENTO SEGUIR PARA ATENDERSE CUANDO FUE DIAGNÓSTICADA.

- Sí, sabía qué camino seguir (conocía que debía sacar citas en determinados hospitales, procedimientos, etc.)
- No (no contaba con información y no sabía qué hacer)

54.2  
%



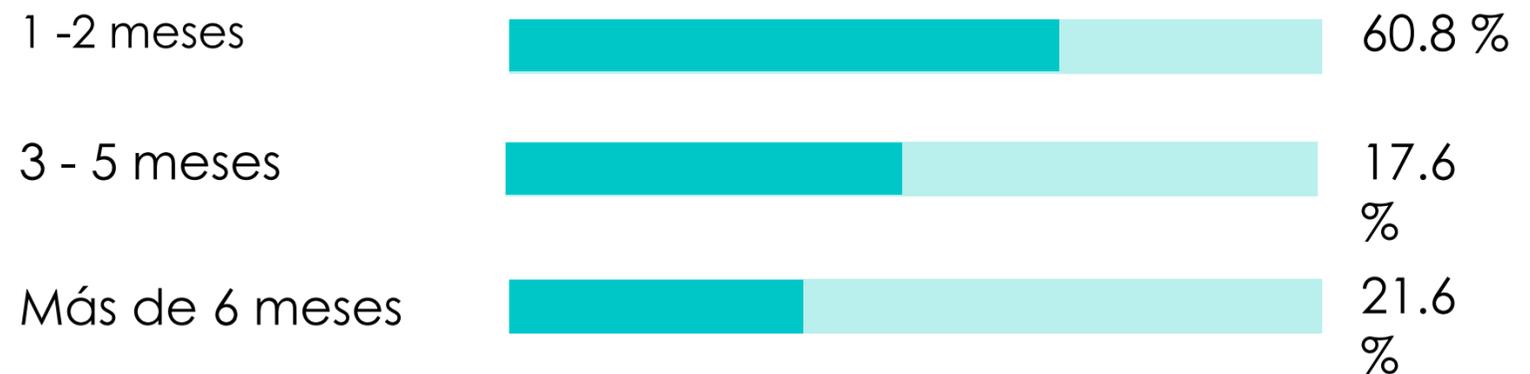
45.8  
%

# ENCUESTA ONLINE

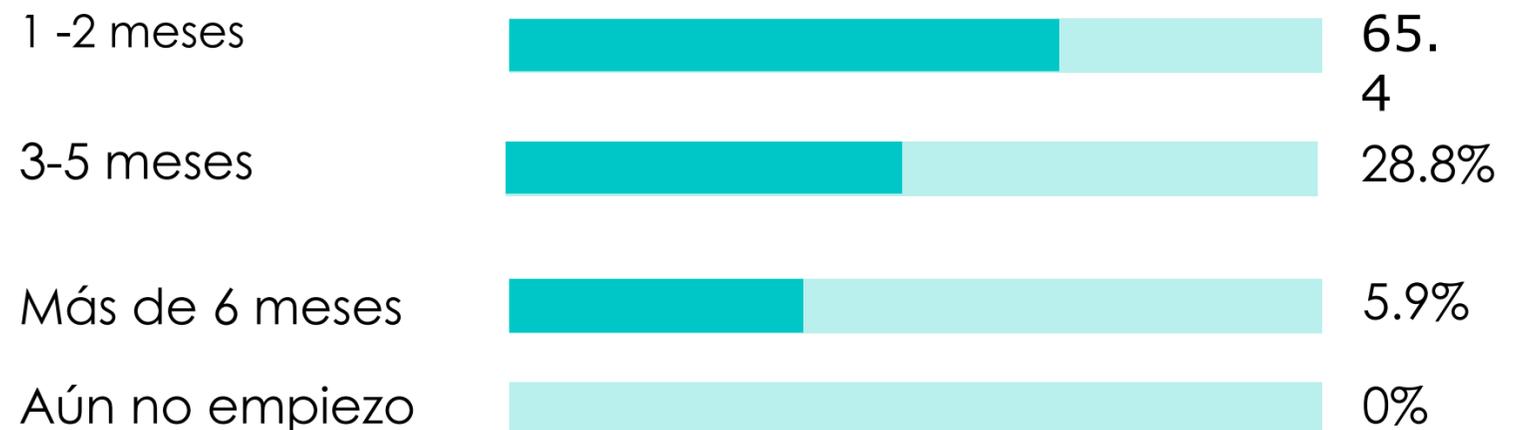
MÁS DEL 60% DE LAS ENCUESTADAS AFIRMÓ HABERSE DEMORADO ENTRE 1 Y 2 MESES PARA CONFIRMAR SU DIAGNÓSTICO E INICIAR SU TRATAMIENTO

NO OBSTANTE, UN 21% SEÑALÓ QUE LE TOMÓ MÁS DE 6 MESES TENER UN DIAGNÓSTICO Y UN 28% TARDÓ ENTRE 3 Y 5 MESES PARA INICIAR TRATAMIENTO

Desde su primera visita al centro de salud ¿En cuánto tiempo le diagnosticaron el cáncer a usted o a su familiar?

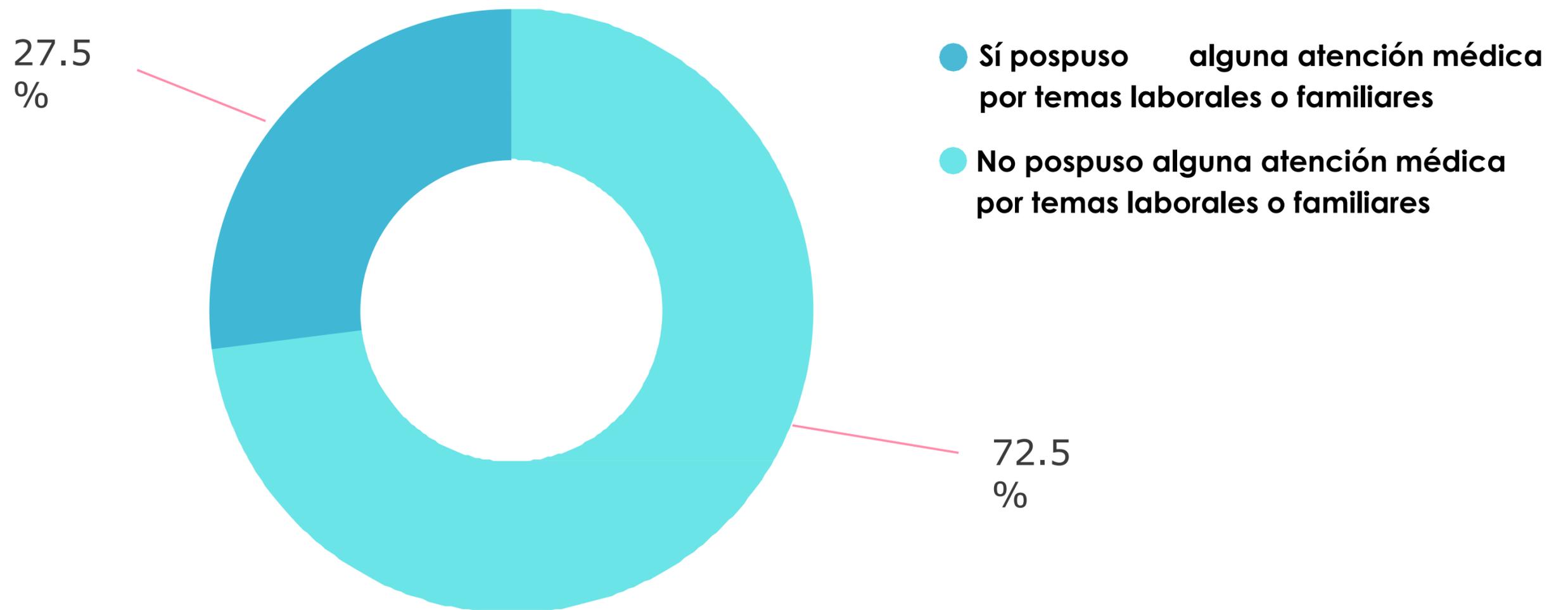


¿Cuánto tiempo demoró en iniciar el tratamiento desde el diagnóstico confirmatorio?



# ENCUESTA ONLINE

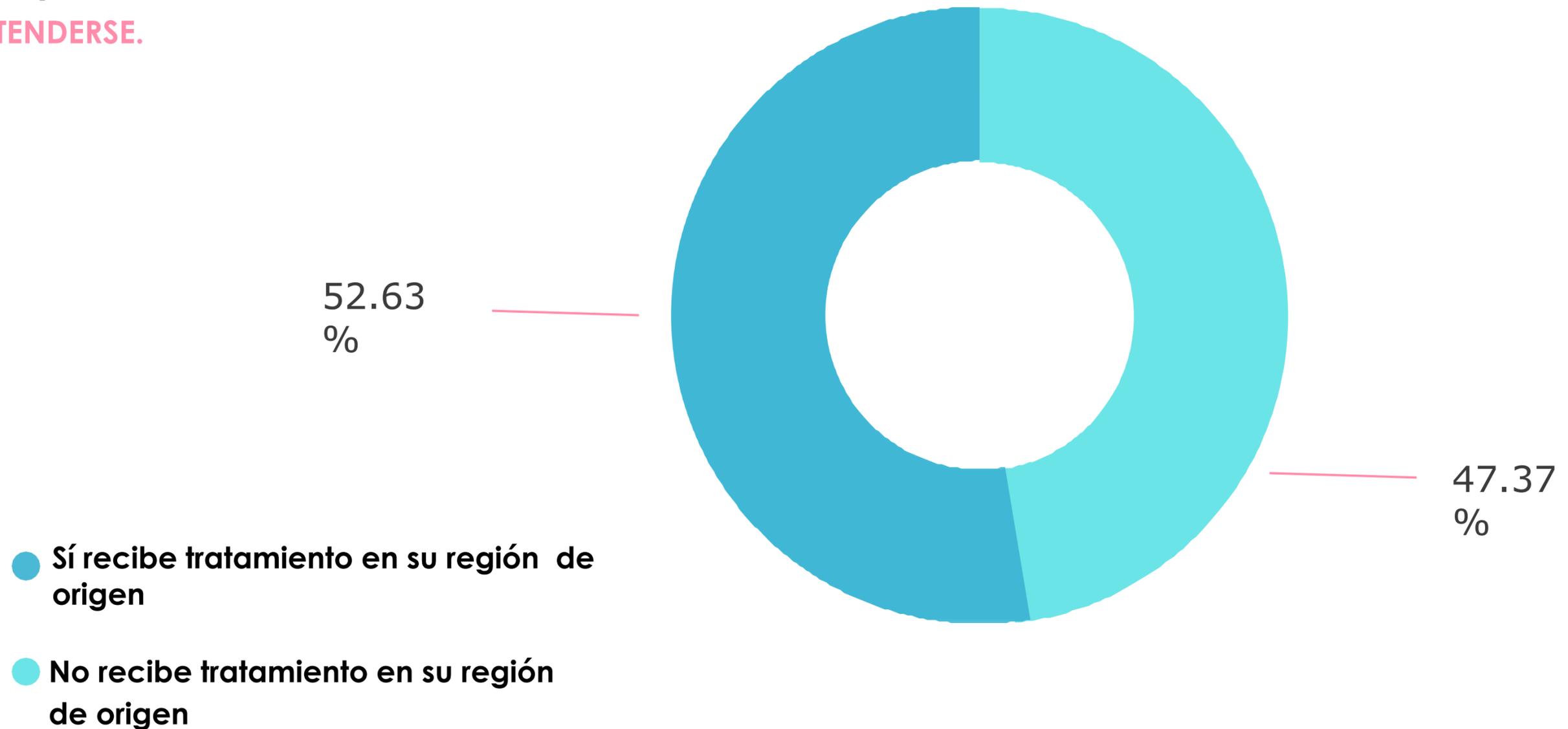
EL 27.5% DE LAS ENCUESTADAS AFIRMÓ QUE HA POSPUESTO ALGUNA ATENCIÓN MÉDICA POR DARLE PRIORIDAD AL TRABAJO O CUIDADO DE SU FAMILIA



# ENCUESTA ONLINE

DEL TOTAL DE ENCUESTADAS DE PROVINCIA, **EL 47.37% INDICÓ QUE NO RECIBE TRATAMIENTO EN SU REGIÓN DE ORIGEN.**

ES DECIR QUE **1 DE CADA 2 MUJERES CON CÁNCER DE MAMA O CUELLO UTERINO DEBE TRASLADARSE A LIMA PARA ATENDERSE.**



# SEMÁFORO  
# ONCOLÓGICO 

# GRACIAS

